

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

14326 *ORDEN de 10 de junio de 1997 por la que se rectifica la puntuación asignada a doña Ana Esther Somalo Herreros, en la relación de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 22 de mayo de 1997 se estima el recurso interpuesto por doña Ana Esther Somalo Herreros, contra la Resolución de 3 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), en su virtud este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la citada Orden rectificando la puntuación que se asigna en la citada Resolución de 3 de julio de 1996 a doña Ana Esther Somalo Herreros, seleccionada por la Comunidad Autónoma de Melilla en la especialidad de Inglés, adjudicándola 6,3091 puntos en lugar de 6,2426 puntos que tiene reconocidos. Esta modificación supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad autónoma por el procedimiento de ingreso libre en la citada especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 10 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

14327 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1997, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia el lugar y fecha del sorteo para el nombramiento de la Comisión de valoración que ha de juzgar los méritos en el procedimiento de provisión de puestos en la Inspección Educativa.*

Con el fin de proceder al nombramiento de la Comisión de valoración, que ha de juzgar los méritos de los participantes en el procedimiento de provisión de puestos en la Inspección Educativa, convocado por Orden de 6 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 18), esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Que el próximo día 2 de julio de 1997, a las diez horas, se celebre el sorteo para designar a los Vocales de la referida Comisión, en la sala de juntas de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, calle Alcalá, número 34, 4.ª planta, Madrid.

Segundo.—El procedimiento para la realización del sorteo será el que se describe a continuación:

Se extraerán al azar, en primer lugar, dos letras del abecedario que determinarán las dos letras iniciales del primer apellido del primer Vocal titular. En segundo lugar, se extraerán otras dos letras que determinarán las dos iniciales del segundo apellido del mismo Vocal. Si no existiera ningún primer y/o segundo apellido que comience con estas letras se acudirán al inmediatamente siguiente en el orden alfabético de los funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Educación y del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa que se encuentren en servicio activo en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura.

Los restantes Vocales titulares serán los inmediatamente seguidos en orden alfabético entendiéndose que a las letras «ZZ» suceden las «AA» y que la «LL» y la «CH» estarán integradas, respectivamente, en el orden correspondiente, en las letras «L» y «C».

Los que sucedan a éstos en orden alfabético, serán designados como Vocales suplentes en igual número que los titulares y por el mismo procedimiento.

Madrid, 20 de junio de 1997.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14328 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Extinción de Incendios.*

En el «Diario Oficial de Galicia» de 5 de mayo de 1997, se inserta anuncio conteniendo las bases generales y específicas que han de regir la siguiente convocatoria para personal funcionario:

Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, una plaza, sistema de provisión concurso-oposición. Se reserva para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vigo, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.

14329 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardinero.*

En sesión plenaria celebrada el 27 de febrero de 1997, por el ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, se aprobó, por unanimidad de los presentes, las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición